

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.42/2025

01/08/2025

	FASE 1						FASE 2	TOTAL	
	a) Se valorará otras titulaciones del ámbito sanitario (0-5)	b) Se valorará experiencia en investigación y gestión de la investigación en cardiología (enfermera de investigación, study coordinator, data manager, data scientist, ...), de más de 3 años (0-10)	c) Publicaciones, comunicaciones, jornadas (0-5)	d) Formación continuada (0-5)	e) Se valorará el nivel de inglés (0-3)	f) Grado de discapacidad (0-2)	BAREMACIÓN MÉRITOS (0-30 puntos)		BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)
L*t*c** N**t* G*rc**	5	10	4	4	3	0	26	18	44
N**j** B*rr**s *lf*ns*	3	4	2	3	2	0	14	NP	14
S*lv** *nc*n*s *lv*r*	3	4	2	3	3	0	15	NP	15

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.

2. Entrevista personal: se convocará a los candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).